idad pot violesto la nippos nde hey spocado

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Haministración Alcalé, 19 duplicade, 3.º

Precios de suscripción

MADRID Sábado, 18 de Abril de 1908

ANUNCIOS Cuarta plana..... 16 céntimos linea Reclamos y noticias. 25 Proyectos, plenos, retratos, etc., precies

Número del dia, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

Apartado núm. 436.

LA CIRCULAR

"El Rey (q. D. g.) ha tenido à bien disponer se recuerde à todas las clases del Ejército el

cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes de 21 de Di-ciembre de 1869, 22 de Septiembre de 1873, 28 de Diciembre de 1888 (C. L. núm 494), y 10 de Septiembre de 1897 (Colec-ción Legislativa núm, 246) en cuanto prohiben á los militatares valerse de la Prensa periódica para tratar de asuntos del servicio; entendiéndose tiene tal carácter todo cuanto se refiera à proyectadas re-tormas sometidas al estudio del Gobierno, á la deliberación de las Cá-maras ó á informe de Corporaciones oficiales, en virtud de ordenes emanadas de este ministerio.

Es al propio tiempo la vo-luntad de S. M. se haga presente: que el recto y verdadero sentido de las mencionadas disposiciones no es el de pro-hibir à los militares que dediquen su actividad y conoci-mientos á la publicación de trabajos y estudios de carác-ter profesional, siempre que lo hagan con la discreción debi-da, sino el de que se absten-gam de toda polémica, manifestación o escrito sobre los proyectos o refor-mas que al principio se indicam, porque discutir y ana-lizar asuntos de esta indole sólo puede acarrear extravio de la opinión, molestias injustificadas y antagonismos entre las diferentes clases del Ejército."

La R. O. circular que antecede, está inspiradaa, en un justo concepto de la disciplina y va encaminad á evitar la publicación de artículos de que no queremos acordarnos; artículos que si fueramos á reproducir, levantarian tempestades en el Ejercito, en cuyo cuerpo de oficiales se nota todavia el efecto destructor que entonces hicieron.

ojb sebubi

Ahora bien; como los trabajos y estudics de carácter profesional, tienen su natural asiento en las Revistas oficiales ó semi-oficiales, pero técnicas, alli es donde cuadra que escriban los militares en activo, à los que, si les està prohibido toda manifestación ó escrito sobre los proyectos ó reformas cometidas al Gobierno, á la deliberación de las Camaras o a informe de corporaciones eficiales segun la anterior circular, no pueden ocuparse de nada de organización militar, de nada que se refiera al presupuesto del Departamento de la Guerra ni à las funciones de organismo militar alguno, maganlo ó no con la discrección debida, y menos en periódicos que aun cuando se titulan militares, no pueden tener el carácter oficial ó semi-oficial de revistas técnicas, sino el de empresas particulares, como le prueba el que pueden estar dirigidos por hombres civiles, los que, por muy respetables que sean y muy honrosos antecedentes que abonen su conducta, ni tienen ni pueden tener legalmente autoridad profesional militar, como no la tendría un abogado que ageno à la medicina, dirigiese una Revista ó periódico dedicado á la ciencia médica, ni un médico ageno à la abogacia, dirigiendo una publicación de carácter juridico ó de asuntos de derecho.

Nosotros entendemos la R.O. circular en el sentido de que los militares en activo, segun el espiritu y la letra de la dictada en 28 de Diciembre de 1888 (C. L. número 491) carecen de la facultad de ser redactores de periódicos, según lo consigna expresamente dicha disposición, como natural consecuencia del artículo 28 de la Ley constitutiva y por virtud de la Real orden de 17 de Septiembre de 1897 (C. L. número 246) en que se recordó á todas las clases del Ejército la prohibición que les imponen los artículos 300, número 3 y 329 número 4, en relación con el 215 núm. 1.º del Código de Justicia militar por los que no pueden los militares en activo emitir opiniones sobre actos del Monarca, del Gobierno y de las autoridades y jefes militares.

En una palabra: que los militares en activo no pueden ser redactores de periódico civil ni militar alguno, limitando su derecho à publicar, debidamente autorizados, sus trabajos profesionales bajo su firma y responsabilidad, sin carácter de redac-

Y si algún periódico llamado militar se

permite, en escrito no firmado, despresti-

giar ó desautorizar à las autoridades militares, sembrar ó slentar la indisciplina, censurando las disposiciones de aquéllas, à título de defensa de los inferiores, que caso de ser atropellados, tienen camino expedito por las Reales Ordenanzas para recurrir en representación de su agravio, la ley de jurisdicciones debe serle aplicada, con todo rigor, al director de él, como único responsable del delito, nunca bastante castigado, de indisciplina. Si esto se hubiera observado siempre,

sin contemplaciones, sin debilidades ni temores à la censura de este ó del otro periódico ni afán de populacheria, censura que un ministro enérgico puede cortar en el acto cuando no la considere justa ni conveniente à la disciplina, tomando las medidas que puede y debe, se hubieran ahorrado hondas diferencias y antagonismos, nacidos y mantenidos no pocas veces, por el apasionamiento, la ambición, el interés político, el particular ó de empresa, y siempre por unos pocos, muy pocos, y quizas de los de menos servicios, méritos y circunstancias.

Un punto importantisimo, sobre el que ya hemos expuesto nuestra opinión, es el que se relaciona con una disposición que por lo justa y equitativa, ha de merecer el aplauso de todo militar imparcial y que esperamos dicte el señor ministro de la Guerra.

Reflérese dicha disposición á prohibir, como ya se ha hecho, en Carabineros por su dignisimo director, que la Caja Central admita y abone cargos por suscripciones à periódicos, aun cuando éstos se titulen

Ni la Caja de la Dirección de Carabineros, que debiera desaparecer, como desapareció la de la Guardía civil, ni la Central del Ejército, se instituyeron para fines particulares.

Además, el autorizar el pago de dichas suscripciones, da cierto carácter oficial á los periódicos, del cual pueden revestirse sus directores ó representantes cerca de las autoridades militares, que por debilidades ó convencionalismos de estos tiempos, los aceptan como tales, con mengua de la dis-

Y este aspecto de la euestión, es tanto más delicado, cuanto que con igual razón v motivo puede mañana un sargento, un cabo ó un simple soldado, alegar que representa á un periódico militar y pretender que se le faciliten medios de información con igual derecho que lo pretendiera un oficial.

Seguros estamos de que si al señor ministro de la Guerra, al capitan general marqués de Estella, en funciones de un mando efectivo, se le presentase un oficial ó un jefe alegando, en unas maniobras por ejemplo, que venía en representación de tal ó cual periódico militar, iria derechamente á un castillo.

Al menos esta es la severa disciplina militar, la buena doctrina que nos enseñó aquel respetado y querido capitán profesor del Colegio de Infanteria, elevado à la más alta dignidad militar y al Ministerio de la Guerra por sus propios méritos.

an in guerr Recapaciten bien las autoridades militares sobre la aplicación de la Real orden circular que encabeza este artículo, interprétenla en el recto sentido que en su espiritu campa y recuerden que no ha mucho fueron censuradas disposiciones y medidas muy justamente tomadas por algunos capitanes generales de regiones, à los que luego dió la razón el Consejo Supremo de la Guerra, demostrándose la sin razón de la censura, censura que, hecha con toda discrecióu y comedimentos, censura fue al fin, que no podía menos de desautorizar el ejercicio del mando y desprestigiar à las autoridades militares.

Es preciso convencerse que la milicia se rige por un Código especial y que los preceptos son los artículos de las Ordenanzas, y muy especialmente los de las órdenes generales para oficiales.

Y como la honrosa profesión de las armas es libre, no venga á ella quien no se sienta con la vocación necesaria y dispuesto á hacer el sacrificio de sus propias ideas y convicciones, de su libertad y de sus derechos de ciudadano; que cuantos

visten el uniforme militar han de consagrarse tan sólo al mantenimiento del orden

interior y á la defensa de la integridad y

de la honra de la Patria. Clodoaldo Piñal.

Las declaraciones del general Cassola son de actualidad.

Contestando á un diputado, militar por cierto, dijo el ilustre y malogrado general: "Tenemos un gran sobrante de personal en todas las armas y Cuerpos, y de tener yo tiempo y autoridad bastante, habria de remediar ese mal, acomodando de tal suerte las plantillas, que la generalidad de los jefes y oficiales de todas las armas y Cuerpos, con pequeñas diferencias, obtuvieran los ascensos en el mismo tiempo, ó con la misma antigüedad en los empleos anteriores." Es decir, que el general Cassola se proponía ya entonces, ir à la perecuación, à la cual es facilisimo ir, bastando solamente disponer lo que mil veces hemos dicho y no es cosa que repitamos una vez

En la reorganización de los cuerpos subalternos de la Armada es posible que se mejore la situación económica del digno personal que los constituye, particular-mente la de los terceros, sometidos al cortísimo sueldo de 80 pesetas mensuales, pero por lo que respecta á la parte honorífica, que no sólo de pan vive el hombre, será dificil que se consigan las mejoras á que aspiran tan beneméritas clases.

Ya se piensa en aumentar el modestísimo, el insuficiente sueldo de la clase de

Los que no sean aptos para el oficialato, quedarán de sargentos, pero con mayor

¿No podría ser éste el que venimos proponiendo, de 75 pesetas al mes y el aumento de 15 al terminar cada quinquenio?

Aun reduciendo el número de sargentos en tiempo de paz á dos por compañía, escuadra y bateria, estableceríamos desde 1.º de Enero del próximo año, el citado sueldo y sus quinquenios.

Un capitán de Artillería, que debe ser rico, dice en un artículo, inserto en un colega, que los capitanes y tenientes están hoy bien pagados. ¿En qué quedemos? ¿Hay que ir á la supresión del descuento y al aumento de sueldo? Si, ó no.

El capitán de referencia está equivocado. Ni un capitán casado puede vivir con su sueldo, ni ese es el camino.

Muchas otras cosas dice, con las que no estamos conformes, pero que no tenemos para qué combatir, porque están combatidas en el mismo periódico y son a todas luces erróneas.

Que se coma perfectamente en colectividad por una peseta y veinticinco centimos, es sencillamente desconocer en absoluto los precios de los comestibles aun al por

Las generosas ideas vertidas por el joven, entusiasta é ilustrado teniente coronel Sr. Primo de Rivera, sobre instrucción militar, están inspiradas en un alto espiritu sonador.

Para llegar á poseer una oficialidad que, según Von der Golls (libro ya algo anticuado) fuese la aristocracia del valor y de la inteligencia, se necesita que la cosa venga desde la escuela de primeras letras, le siga el Instituto, la Universidad; el ingreso con el bachillerato sin examen en la Academia general Militar, la selección en ella de los que no sean á propósito para la religión del honor, los estudios en las Academias de aplicación, los viajes de instrucción, los cursos de industria militar y otras cosas relacionadas con la cultura intelectual y física, sin la última de las cuales suele suceder que, como en las maniobras ultimas en Galicia, haya unos 500 enfermos de los poquísimos miles de hombres que se reunieron por contados días.

Ya el distinguido coronel de Infanteria D. Modesto Navarro, objetó no poco, y se quedó corto, al distinguido y joven artillero, con motivo de otros trabajos.

Los asuntos militares son tan variados y complejos que se no esitan muchos años de servicio y de experiencia para acertar.

Si en el ascenso al Generalato se necesita atender à las dotes intelectuales, no pueden olvidarse ni preferirse las de hombre de guerra; los servicios prestados frente al enemigo, con mando de tropas y en combate, piedra de toque para la aptitud en el mando y las iniciativas de orden mi-

Nosotros hemos citado nombres de coroneles de la más brillante historia militar; que han realizado hechos de guerra meritisimos que están á la cabeza, muy á la capeza de la escala. ¿No irán al genera-

Un general de los de más brillante conceptuación, nos decia hace poco:

A mi no me molesta que asciendan los de más arriba, los de mayor antigüedad sin defectos, pero cuan amargo es ver subir à los de más abajo. ¡Cuanto no afecta este sistema à la disciplina, à la autoridad

del mando; al prestigio del generalatol Y si à general se llega por elección, ¿à que elegir entre los ya elegidos? Salvo ra-rísima circunstancia, la antigüedad es la norma en tiempo de per norma en tiempo de paz.

PULVORAS Y EXPLOSIVOS

El escrito inserto en el último número del Memorial de Artilleria, suscrito por el ilustrado coronel director de la sabrica de Granada, D. Ricardo Aranaz, es de los que merecen detenido estudio, que promete-

mos hacer y estudiar.

Asegura, y no lo dudamos, nuestro distinguido compañero, que nuestras pólvoras no puedeo experimentar explosiones espontáneas, y está cualidad, tan preciosa, pone à nuestra fábrica de Granada á la cabeza de todas las similares del extran-

Para los proximos presupuestos. Categoría de las Comandan-

Ni en el orden orgánico ni en el táctico existe razón alguna que alegar para que en la Guardia civil, cual ha ocurrido en el Cuerpo de Carabineros, no hayan desaparecido las llamadas Comandancias de segunda clase.

En efecto, en ellas, los capitanes, segundos jefes, ejercen de modo permanente un mando que la ordenanza no asigna á este empleo, faltándose además à lo preceptuado en el Reglamento de contabilidad que determina: que todo lo concerniente al detall y contabilidad de los Cuerpos se en-cuentre à cargo de un jefe, y que las fun-ciones de cajero sean desempeñadas por un capitán, cosas ambas que no ocurren en las citadas comandancias.

Si del orden orgánico pasamos al económico, que es el que pudiera alegarse para que tal estado de cosas subsista, fácilmente puede demostrarse lo poco que supone la unificación de categoría de las Comandancias, haciéndolas todas de primera.

Cuando eran unas treinta las Comandancias de segunda y tercera clase, se com-prendia que hubiera dificultades en el orden económico para elevarlas de categoría en um solo presupuesto, pero hoy, que sólo son seis, la reforma es de poca monta, teniendo en cuenta que los comandantes, primeros jefes de ellas, perciben en la actualidad una gratificación, que desaparecería al ser mandadas por tenientes coro-

El señor ministro de la Gobernación es unicamente quien ha de decidir este asunto, consiguiendo ahora, que es ocasión oportuna, los créditos necesarios para que en los próximos presupuestos se pueda llevar a cabo tal reforma, y, por tanto, a él exclusivamente nos dirigimos, ya que el general director, Sr. Sanchez Gómez, sin excitaciones de la prensa ni de nadie, sino por iniciativa propia, esta continuamente gestionando cuantas medidas considera convenientes al mejor servicio y al bienestar de sus subordinados, con propuestas como la del retiro de los sargentos y otras que, al resolverse, han de producir grata impresión en el Instituto, por constituir, algunas de ellas, aspiración unanime del

personal que lo constituye. Otra reforma que debiera resolver el mi-nistro de la Gobernación en el presupuesto venidero, es la del tercio de Barcelona, à fin de que cesen las continuas y numerosas concentraciones de fuerza en la capital de Cataluña, con lo cual el Estado se economizaria lo mucho que gasta en via-jes y pluses, beneficiando al mismo tiempo al servicio, que tiene que resentirse en aquellas provincias de donde se saca la

ANUARIO MILITAR DE ESPAÑA ¿ERRORES?

Arma de Caballería.

Llamamos respetuosamente la atención del señor ministro de la Guerra, marqués de Estella, para que ordene se rectifiquen las edades de los señores jefes y oficiales que figuran á continuación, pues indudablemente están equivocados, ó se les ha dado personalidad militar antes del tiempo que preceptúan las disposiciones vi-

Los coroneles Sres. Marquina Kindelán, Prim y Zabalza, según dicho Anuario Mi-litar, ingresaron en el Ejército, respectivamente, a les trece, a los doce años y diez meses yá los doce y nueve meses. El primero ocupa hoy el número 2 de su Escala; el segundo el 23 y el tercero el 30.

ELos tenientes coroneles Sres. González Salazar, Acevedo Sierra, Rico Megina y Enciso Bueso, aparecen haber ingresado, respectivamente, à los trece anos y siete meses, trece años y once meses, trece años y seis meses y trece años y diez meses, ocupando hoy en la Escala de su clase los números 27, 45, 70 y 83.

El comandante D. Francisco de Francisco ingresó en el Ejército á los doce años y seis meses y ocupa el número 74 de su Es

Número 1.003

El capitán Sr. Galvany Horruitiner, á los doce años y cinco meses, y ocupa el nú-mero 20 de su Escala y, por último, el ca-pitán Sr. Caballero de Rodas ingresó á los tres años dee dad, ocupando el número 290

Esto, que al parecer es cosa de poca importancia, no lo es sin embargo, pues los que figuran con esas edades causan gran perjuicio en su carrera al resto de sus compañeros, pues por el mero hecho de haber ingresado en el servicio sin tener las edades que se exigen en las Academias militares, constituyen una barrera infranqueable para el ascenso, manteniéndose en el servicio activo mientras los demas se ven obligados à retirarse forzosamente al alcanzar las edades reglamentarias.

Los que ingresaron en el servicio vulnerando la ley, amparados en su menor edad y mayor número de años de servicio. con solo esperar, llegan forzosamente à los altos pues os irrogando perjuicio à sus compañeros de arma y al cuerpo de oficia-les en genral, pues llegan à disfruta las paniones de San Hermenegildo relativamente jóvenes, sin que las disfruten otros mas viejos.

Y no se nos diga que algunos tuvierom la fortuna de ingresar en el Ejército como oficiales de gracia, es decir, sin pasar por el tamiz de las Academias ó de los cuarteles, pues aun cuando así fuera y las circunstancias les favorecieran, no depen flgi rar como ingresados en el Ejércto, si lo hicieron como oficiales, antes de cumplir diez y ocho años y si como alumnos

antes de los catorce. ¿A qué obedece el que á un niño de tres años, de doce o de trece, se le de carácter militar, en perjuicio de la respetabilidad de la profesión?

Además, hay casos en que lo preceptua-do se lleva á punta de lanza, como sucedió con el teniente coronel Sr. Martínez Campos, marqués de Baztán.

Este brillante jefe del Arma de Caballeria, hijo del ilustre capitán general del mismo apellido, ingresó en la Academia en 1.º de Septiembre de 1878 y por no haber cumplido en aquella fecha los catorce años de edad, no se le concedió antigüedad correspondiente, sino la de 1.º de Ens-

¿Por qué à este jefe se le aplicó lo disdoles la correspondiente deducción de

Esperamos la resolución à este asunto, sobre el cual procede que informe el Gon-sejo Supremo de Guerra y Marina.

Asociaciones de retirados.

La Asociación de Retirados por Guerra, en Malaga, y el Centro de Pasivos, de las Baleares, han publicado circulares de grandisimo interés y de las cuales ofrece-mos ocuparnos con todo detenimiento, por el alcance que tienen.

Estudia la Unión Ibero-Americana dos proyectos, de que daremos cuenta à nuestros lectores, inspirándose en el deseo de estrechar las relaciones con las Repúblicas hispanas del nuevo Continente. Son el de la publicación de una Guía escolar y el de una Comisión de nuestros literatos y hombres de ciencia que, imitando el laudable ejemplo de la embajada mercantil de los catalanes, se ponga en relación directa con sus colegas de aquellas regiones.

El comercio nos da lecciones, que no debemos olvidar, en este punto y en muchos otros. Los viajantes y comisionistas buscan el lucro material y sirven, sin proponérselo, à los intereses morales; pues bien, hagan otro tanto los literatos y los sabios, y todo comercio saldrá favorecido.

De los dos citados proyectos el primero se pondra inmediatamente en ejecución, porque los trabajos que han de formar el volumen se hallan muy adelantados. Algo más tendrá que esperar el segundo; pero así como Campos en años pasados envió al Nuevo Mundo una expedición análoga à la indicada, esperamos confiadamente que el señor marqués de Comillas no ha de rehusar à la nueva su valiosisimo apoyo.

Si hasta ahora sólo las naciones y sus monarcas tenían fuerzas y voluntad para tales empresas y de una de ellas famosisi-ma nos ha quedado como recuerdo la interesante obra de D. Antonio de Ulloa, ti-tulada Noticias americanas y de otra la expedición de los Nodales y de otra las obras de D. Félix de Azara sobre el Paragua y de todas preciosisimas joyas en nuestros Museos, de las nuevas expediciones cientificas no se logrará menos fruto.

La publicación de la Guia Escolar se propone enterar à la juventud americana de le que son nuestros establecimientos docentes. Ha poco tiempo nos preguntaban desde América, para un alumno que descaba venir à Europa, à qué Colegios de Inglaterra é de Bélgica podría dirigirse; rard

nos preguntaba. Que esto suceda se debe á nuestra culpable indiferencia por nuestro bienestar y por nuestro prestigio, y á esto igualmente que sean tan escasas entre nosotros las coionias americanas. Pasan los americanos frente à nuestras costas, más alla de la cual están sus propias casas solares, y en países extranjeros, se establecen ó habitan algunos años, haciendo cada vez más dificil que los conozcamos y que nos conoz-can. Si cuidamos de enseñarles lo que no saben, contribuiremos á estrechar las relaciones entre tantas ramas de nuestra familia y la peninsular más de lo que pen-

Es preciso que tanto como se conocen ingleses y norteamericanos, de lo que procede que à pesar de la continua emigración exótica, persista el carácter inglés en los Estados Unidos, se conozcan y familiaricen unas con otras las regiones españo-

las y las americanas. Hoy no se necesita para conseguir este proposito gastar mucho ni esperar largo tlempo. Y el comercio, que comienza a moverse, con el mismo fin debe cooperar á la empresa, porque es imposible prescindir de los intereses morales cuando se per-sigue la utilidad material que es el alma del tráfico.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del señor Maura, que había regresado á Madrid dos horas antes, reunióse ayer tarde, el Consejo de

El Consejo terminó á las nueve de la

El primer ministro que abandonó la casa del Sr. Maura fué D. Augusto Gonzalez Besada. Luego con intervalos de breves minutos, salieron los demás, mostrándose todos conformes en que habían tratado exclusivamente de presupuestos, y en especial del de Fomento, que lleva un aumento de diez millones de pesetas. El señor Sánchez Bustillo, interrogado

por los periodistas, contestó así:
—Hemos empezado la árida labor de los presupuestos, que continuaremos en consejos sucesivos, porque todos los proyectos vienen con aumentos tan considerables

que tengo que oponerme á ellos.

La anterior declaración del ministro de Hacienda fué anoche comentadisima.

Aprobáronse varios expedientes de Guerra y Marina, y se concedió un crédito de 10.000 pesetas para que el oficial de Telégrafes señor Balsera lleve à cabo en Cartagena las pruebas de que habló en el Congreso el señor Villanueva. Según parece, dicho funcionario es inventor de un aparato por el que, mediante las corrientes eléctricas sin hilos, se hacen explotar desde la costa los torpedos de la bahía en una extensión de varias millas.

CAPTURA DE UN BANDIDO

Malaga 16.

La Guardia civil, desde hace tiempo, andaba á la busca de los bandidos Antonio Martín López (a) Clavel y Moreno Bra-vo (a) Cosme, los cuales eran el terror de los propietarios y caminantes.

Los trabajos de la benemérita han dado

como resultado la detención del Clavel. La Guardia civil se propone completar n importante servicio, para lo cual pracdica activas lavestigaciones que den con el paradere de Moreno Brave.

Este, además de ser autor de numerosos é importantes robos, es uno de los que se fugaron de la cárcel de Málaga hace vacios meses.

Revista de inspección.

El nuevo director general del Cuerpo de Carabineros ha estado ayer y enteayer vi-sitando los Colegios de El Escorial, en donde reciben educación esmeradisima los injos de los jefes y oficiales, carreras graduitas los huérfanos del Cuerpo, y oficios y enseñanza los educandos de la clasa de

En su visita, el general Franch ha salido altamente satisfecho de la brillante oficialidad que ejerce el profesorado en los citados Centros militares y del excelente or-den, tanto administrativo como técnico, en que se hallan todas las dependencias.

Al abandonar El Escorial, el general Franch ha dictado una orden felicitando al director, jefes, oficiales y alumnos de los Colegios dichos.

Teatro Real

Orquesta Sinfónica. Mañana domingo, á las nueve de la noche, se verificará el cuarto concierto de abono, con el siguiente programa: Primera parte.—Sinfonia en "Si" menor, Schubert; Oración y escena de los ángeles, fragmento extractado del Oratorio San Francisco, Arregui; España, rapsodia, Chabrier.— Segunda parte.—Sinfonía en "Re menor" (pri-mera vez), César Franck.—Tercera parte.—El buque Fantasma, overtura; Los murmullos de la selva; Idilio de Sigfredo; Entrada de los dioses en el Walhala de la ópera "Rheingold;

SS. MM. y AA. RR. asistirán al Concierto.

MARRUECOS

Telegrama de D'Amade.—De Ra-

El general D'Amade ha telegrafiado á su gobierno diciendo que ha enviado al sur dos brigadas de infantería y un batallón

de tiradores del Senegal.

Añade que en Settat quedan las suficientes fuerzas para defender el campamento de cualquier ataque. Un telégrama de Rabat dice que ya está organizada la mehalla que ha de marchar

sobre Fez. La formarán 7.000 hombres con 25 canones y se dividira en cuatro columnas al mando de Zarradi, ministro de la Guerra

bri en Dine.

La fuerza pasará por Larache, El Ksar y los territorios de los Beni Haesen y She-

En Rabat se ha recibido una carta de Fez, confirmando que los haffidistas han confiscado todos los bienes de El Tazzi, ministro de Hacienda de Abd-el-Azis. De Melilla

Ha llegado á Melilla el "Numancia", en el cual será conducida á Tánger la mehalla imperial que está alli desde Enero, co-

menzando el embarque de la Artilleria, las municiones y el ganado.

El Filali, jefe de la mehalla, y algunos caides, ha pedido que España les recomiende á Abd-el-Azis, pues Peners er cas-

tigados, cuando lleguen á Rabat. Las fuerzas de Cabo de Agua han salido de su campamento, en paseo militar, in-ternándose algunos kilometros, sin que ocurriera el menor incidente, pues al contrario, los moros contemplaron el desfile

con gran curiosidad y evidente confianza. Las fuerzas avanzaron varios aduares siendo saludados cariñosamente por los

Después de una larga temporada de ostra-cismo, digámoslo así, los microbios vuelven á recuperar su importancia en el mundo de lo infinitamente pequeño. En fuerza de tante ha-blar, en los pasados tiempos, de la influencia incontrastable de los microorganismos, llegaron à aburrirse de ello algunos despreocupados y se concluyó por mandar bonitamente á paseo, es un decir, á los tales microbios. Pero éstos, cansados sin duda de que no les

hagan caso, vuelven à la carga y llevan traza de recuperar, y con creces, el terreno perdi-do, gracias à la trompeteria científica, que à veces arma tanto ó más estrépito que cualquiera de esas magnas y respetables murgas, con que los discipulos de Santa Cecilia obse-quian á los ciudadanos pacificos los días so-lemnes en que escos celebran su fiesta ono-

Los microbios vuelven, y llegan con una fuerza de muchos millones de caballos, y la culpa la tiene ¿quién dirán ustedes? ¡La punta

de un alfiler! He aqui el caso: Vistiéndose para ir al tea-tro, un doctor eminente, extranjero, se piachó el dedo menique con un alfiler, y se infec-cionó, porque la punta de ese menudo artefacto, estaba llena de microbios malignos.

Inmediatamente se presentó la infección y no obstante los esfuerzos hechos para contenerla, se extendió rápida y alarmantemente. ¿Qué hacer?

Al ver que no había medio de contener la infección determinada por esos malignos mierobios, el animoso doctor apeló á los grandes remedios, y sin perder momento, con los mismos gérmenes que habían producido la infección preparó un suero, en el que los mierobios malos se multiplicaron un millón de veces, y arriesgando el todo por el todo, se lo inyectó valientemente.

El efecto, dice el periódico de donde pro-ede esta noticia, fué mágico. Los gérmenes extraños se extendieron por todo el sistema, llevando la destrucción por doquier á sus se-mejantes. "Similia similibus curatur". El doctor curó radicalmente en breve plazo, y una nueva doctrina, la del tratamiento del cultivo del suero quedó establecida cientificamente sobre la base fundamental de: No hay peor cuña que la de la misma madera.

He ahi como los microbios han vuelto á estar de moda y á recuperar la influencia que en vano querian negarles los desaprensivos; y he ahí también como queda establecido que en les microbios como en los hombres, el peor enemigo es el del propio oficio, supuesto que la infección que puso en peligro la existencia de ese doctor se pudo vencer con los propios gérmenes malos que determinaron la enfermedad.

Algo parecido á esto han intentado los con-tratistas de las obras municipales de Paris con el famoso "lock out", que es una especie de suero de gérmenes huelguistas, contra los albanties que por abusos de los patronos s declararon en huelga pero en la capital de Francia, el gobernador ó prefecto del Sena, les ha estropeado el cultivo ó sea el sueño... y la infección huelguista sigue; por donde re-sulta que todavia son los hombres peores que

Abel Imart.

Una revolución en el arte nava

y un pervenir de riqueza para la agricultura.

En 1900 los periodicos del otro la lado de los Pirineos empezaron á hablar de una invención sorprendente que entusiasmó á los yachtmen para los cuales, la esperanza en un motor auxiliar práctico entonces se consideraba como una utopia. Sin embargo, la utopia tomó la forma de realidad con el "Propulsor Universal amovible", que fué aclamado con delirio, haciendo sus admiradores los proyectos más halaguedos é insensatos sobre los resultado que se podrnía obtener sobre su aplica-ción à la Marina de guerra.

Hemos pagado, como todo el mundo, nues-tro tributo de admiración al recién venido; pero antes de darle la bienvenida en las columnas de un periódico, hemos creido deber reservarnos y esperar que se haya impuesto por aplicaciones indiscutibles y concluyentes. Hoy ha salido victorioso en todas sus pruebas, no habiendo tenido la pretensión de una aplicación inmediata sobre grandes buques de guerra, lo que no llegará probablemente nunca, pues en ese concepto, las dificultades nos parecen insuperables; pero, según los resultados obtenidos por su aplicación en la marina fluvial y barcos auxiliares de grandes

navios en mar gruesa, creemos interesante presentarlo al público.

El Propulsor Universal Amovible, llamado también "Autonotil", cuyo inventor es monsieur Ducatton, de Paris, es verdaderamente maravilloso en su simplicidad y potencia de acción; el lector apreciará:

Es un aparato perfecto, que embarga en este momento la atención de los ingenieros, arma-dores y yachtmen del mundo entero; en po-cos minutos se le puede fijar a voluntad sobre un yacht, chalana o canoa cualquiera, no preparados, sin la menor modificación de su casco; suprime el empleo del timón y se maneja con una facilidad sorprendente sin conocimientos técnicos.

Emplea á volvntad la esencia de petróleo ó alcohol no carburado. Su hélice puede orien-tarse en todas las direcciones y dar asi, sin tocar al motor la marcha hacia atrás, la parada completa á pocos metros y acusar sus ma-ravillosas condiciones evolutivas.

Gracias à las muy reducidas dimensiones de su hélice, no exige más que unos centimetros de calado y no corre ningún peligro en caso de varada ó sirga seca.
Una cosa esencial es, el saber que la Sociedad constructora y propietaria de los privi-

de invención del Propulsor Universal en el mundo entero, instala sobre sus apura-tos un carburador especial, invención suya, que es uno de los singulares aparatos de su especie, siendo el único que emplea el alcolos natural no carburado á 95°, cuyas consecuen-cias industriales son de un grandisimo interes. Volveremos à hablar de esta interesante

Ejéroito y Armada

Omitimos hacer una descripción en el lenjuaje técnico de los ingenieros y nos concre-taremos á hacer una breve reseña al alcance de todo el mundo, la cual no puede hacerse mejor que citando un extracto de la Memoria de M. Nicolaysen, capitán de la Marina francesa, al almirante Conde de la Jaille, en Paris:

m.a. Este aparato está provisto de una hélice fijado á un brazo sumerjido colocado fuera, y se halla absolutamente independiente del barco, ssbre el cual está aplicado.

"Alaccionar el motor del Propulsor, esta hélice le da un movimiento de giración instantánea y continúa sobre un circulo completo (360°). En consecuencia, gracias á un simple volante de dirección se utiliza la hélice, no volante de dirección se utiliza la hélice, no sólo para la propulsión, sino también como timón de precisión.

"En efecto, según la posición que se le impo-ne á la hélice, el barco obedece á babor y á estribor, adelante ó atrás, con una rapidez correspondiente al ángulo que la hélice ocupa respecto al eje del barco; es de notar que cuando este ángulo es de 90°, el barco da vuel-ta y gira sobre el mismo lugar. "Tales ventajas permiten el gobernar hacia

atrás cón la misma precisión que hacia ade-lante, lo que es de la más alta importancia. Todos los marinos saben cuán dificil es el go-bernar, en marcha hacia atrás, un barco de hélice fija; el cual, por regla general, es re-belde á la acción del timón; selamente esto lo pone á menudo en peligro de colisión, sobre todo, cuando se le quiere hacer maniobrar en un puerto, en una rada ó bien en alta mar

bajo la bruma, que requiere estar muy alerta. "El Propulsor amovible según la opinión de todos los armadores, es de un considerable empleo sobre barcos ó veleros mercantes, tanto en rada como en mar y también en rios

"Para el pilotaje, salvamento, remolque, carga y descarga de bordo, este aparato está re-conocido de primera necesidad.

"Hoy, gracias al Propulsor, los pilotos no estarán ya á la merced de las variaciones del viento, para alcanzar los navios señalados ó

"Podrán franquearse del empuje de la corriente y del viento hacía la costa, donde su oficio les obliga á menudo á encallar. Sus barcos no se hallarán ya á la voluntad de las co-rrientes, por calma-chicha; podrán en los pa-rajes donde las corrientes son violentas, ir en tiempo de calma al encnentro de los veleros que se vean arrastrados hacía la costa.

"El barco piloto será pues eventualmente barco de salvamento; su Propulsor de minimas dimensiones no estorba en nada la maniobra á bordo y su marcha estará asegurada, aun en caso de brisa desfavorable.

"El Propulsor permitirá á los pilotos preve-nirse en todo tiempo, y por su rapidez de ma-niobra favorecerá el servicio de los puertos, el de la aduana, etc. "En los trabajos marítimos, con las barca-

zas, pontones ó armadias, permitirá colocar-se exactamente en el sitio deseado. "El Yachtman con un propulsor Amovible, transformará en un instante en "Autonotil"

cualquier canoa de su bordo. "El Yactht mediano se servirá del aparato para si mismo y para sus embarcaciones. "Las rápidas evoluciones del Propulsor per-miten á todos los barcos hacer frente á la

oleada aún en marcha hacia atrás. "Con su empleo sobre las barcas de la pesca llamada de "deriva" è la de red barredera, los pescadores no tendrán que deplorar el tiem-po perdide en mar por falta de viento, podrán

maniobrar siempre sus redes y volver al puerto con su pescado en perfecto estado. "En resumen: después de haber apreciado grandemente el valor del Propulsor Amovible, actualmente adoptado por todas las princi-pales Marinas, cumplo un deber, en mi cali-dad de capitán de Marina, preconizando el empleo de este notabilisimo aparato."

losotros anadiremos lo siguiente: Un barco armado de un propulsor lanzado á gran velocidad, puede ser parade instantá-neamente, colocando la hélice en una posición opuesta con una simple vuelta del volante de

Si al volante de dirección se le deja libre la acción del agua sobre las palas de la hélice, obliga á la caja de ésta á girar, de suerte que su acción propulsiva cesa y el barco se para. Todas las piezas intercambiables del nuevo

sistema son de "partinium" y, por consiguien-te, de poco peso y gran resistencia; sus engra-najes, de acero cementado, trabajan automáticamente en el aceite; de modo que no pueden desgastarse. Un barco cualquiera, armado de un Propul-

sor Universal, evoluciona sobre el agua con la misma facilidad que un coche-automóvil en las calles. El gran éxito obtenido por este Propulsor con su aplicación en los navios y embarcaciones de las grandes potencias, nos hace suponer que el Gobierno de S. M. D. Alfon-so XIII hallará el momento oportuno para di-

la flota que se va á construir, así como á la prosperidad de la agricultura nacional. En efecto; los trabajadores del campo, no pudiendo sacar de su tierra su sustento á pe-sar de su riqueza, emigran en gran cantidad á América cuando sus vigorosos brazos serían

rigir una mirada á tan interesante auxiliar de

útiles á la madre Patria. Creemos firmemente que un poderoso medio de retenerlos en el continente es el que la agricultura haga producir la enorme cantidad de alcohol necesaria á la propulsión náudad de alcohol necesaria à la propulsión nau-tica y terrestre, desde el momento que con el carburador à la orden del dia, se puede, con exclusión de todo otro combustible, servirse del alcohol natural no carburado de 95°, sin más cuidado que el de la prosperidad de la agricultura, base de toda riqueza y progreso de una nación culta.

S. Dumas, ingeniero.

La lucha social.

Hay más gente buena que mala, pero las circunstancias influyen generalmente en contra de la inclinación natural, y por eso los resultados no corresponden á las inten-

La lucha por la existencia es cada vez más enconada por lo mismo que es más implacable el instinto de conservación. Eso de que el pez gordo devora al chico es una verdad aplastante.

Como es lógico, los pequeños se defien-den y los grandes se confabulan, y de ese estira y afloja resultan à veces problemas insolubles que solamente pueden alcanzar solución saliendo de quicio.

Y á eso es á lo que se apela la mayor parte de las veces: à sacar las cosas de quicio; y así se explica que la violencia dirima, en última instancia, diferencias infranqueables ó invencibles.

Pero no todos encuentran liso y llano el camino de la violencia, que requiere, ante

todo, superioridad potencial. Los débiles no pueden ser violentos, y sustituyen la violencia con la hipocresia

Un país donde hay muchos hipócritas es un país de apocados. Y es triste considerar que el vil garbanzo atrofie las aptitudes generosas, obligando á los débiles à replegarse en si mismos, sustituyendo la maña por la fuerza para alcanzar ó defender la pitanza.

Los peces gordos confían à veces dema-siado en su fuerza y tropiezan y muchas veces caen, en los lazos de la hipocresía de los peces pequeños, que se ven obligados á engañar á sus insaciables perseguidores para escapar al peligro de ser devorados.

Si se penetrase en el fondo de muchos misterios sociales, ¡qué arcanos se descubririani ¡Cuántos velos tupidos se rasgarian ofreciendo a la contemplación de los observadores espectáculos emocionantes por lo repulsivos!

La sociedad es una inmensa pecera, una especie de pequeño mar sin orillas, una verdadera paradoja, cuyo fondo es impenetrable y cuya superficie no permite sospechar los abismos que encubre.

Ahora mismo, en Paris, los contratistas, por el procedimiento del lock-out, que es procedimiento de tiburones voraces, lanzan à la desesperación millares de obreros, que trataban de escapar de las fauces de sus explotadores por medio de la huelga.

Y tienen que hacerse hipócritas esos obreros y en vez de defenderse con la huelga, apelar à la resistencia indirecta y solapada, procedimiento vulgar que se conoce con el nombre de "hacer que hacemose y por virtud del cual, en vez de abandonar el trabajo, que implica en la lucha noble la pérdida del jornal, engañar al pa-trono ó al contratista haciendo como que trabajan, y en realidad consumiendo el tiempo en balde, con lo cual infleren más dano al patrono y responden al lock-out.

Por esos caminos, la lucha social, en apariencia más dulcificada, resulta más implacable y podrá dar lugar á conflictos de extraordinaria gravedad y trascenden-

SOCIEDAD GEOGRAFICA

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de esta corporación, hajo la presidencia del general Sr. Benitez, se dió cuenta de comunicaciones muy expresivas del general de división D. José Marina y Vega, gobernador militar de la plaza de Melilla, dando gracias por su nombramiento de socio honogracio y del illustrada catalada esta de la plaza de Melilla, dando gracia y del illustrada catalada esta de la plaza de Melilla. rario, y del ilustrado catedrático de la Uni-versidad Central, D. Eloy Bullón, por haber sido elegido vocal de la junta directiva.

A propuesta del general Sr. Benitez, fué aceptado por unanimidad como socio corresponsal en Tánger el Sr. Alvarez Ardanuy, jefe de la comisión militar española en Marruecos, quien en los largos años de residencia que lleva en aquel pais ha efectuado trabajos geográficos de un mérito extraordinario, siendo seguramente uno de los europeos que mejor

conocen el imperio mogrebino.

A continuación el Sr. Gutiérrez Sobral habió muy extensa y luminosamente de las ventajas de la adopción de un primer meridiano internacional para contar las longitudes geográficas, y en su virtud propuso que la Socie-dad geográfica prescinuiera definitivamente en sus publicaciones del meridiano de la isla de Hierro y adoptase el de Greenwich, por ser el que, por el inmenso cúmulo de referen cias que à el se hacen, resulta el de más có

moda aplicación y de uso más generalizado. Con este motivo entablóse una discusión muy interesante entre el citado Sr. Gutiérrez Sobral, el general Sr. Benitez y el Sr. Vera (D. Vicente), quienes expusieran datos muy curiosos acerca de la cuestión de fechas, horas, meridianos y paralelas, conviniendo te-dos en las ventajas que actualmente ofrece la adopción del meridiano de Greenwich.

En realidad éste ha sido el que en la práctica ha preferido la Sociedad Geográfica, aunque haciendo referencias oportumas al de San Fernando en unos casos y al de Paris en otros.

LA INFANTERÍA DE MARINA

EL CENTENARIO

Para las flestas del Centenario de la guerra de la Independencia se asegura que irà à Madrid una compañía de Infanteria de Marina con bandera y música, que re-presentará al Cuerpo debidamente en tan solemne acto.

Nada más justo que en esta ocasión no quede, como en otra ha sucedido, preterido tan distinguido Cuerpo; nada más equitativo que en esa gran fiesta nacional tenga representación propia.

La honrosa corporación siente viva sa-tisfacción, grande consuelo, en medio de las vicisitudes porque atraviesa en la actualidad, no negándosele el derecho de contribuir como corresponde á conmemorar unos hechos gloriosos en los que tomó parte tau activa; pues como todos sabemos y dijo muy bien en cierto dictamen el Consejo Supremo de Guerra y Marine, testigos son los campos de Talavera, de Tolosa de Francia y de San Marcial, donde nuestros batallones de Marina, en la guerra de la Independencia, se batieron contra cuadruplicadas fuerzas, humillando las águilas del gran capitán del siglo.

Seis regimientos de a dos batallones, los que á su vez se componían de ocho compañías, una de granaderos, otra de caza dores y seis de fusileros, creáronse entonces en virtud de tan sangrienta guerra; los cuales quedaron reducidos al terminar ésta á cuatro de escasisimas fuerzas, y tan desatendidos en sus subsistencias que dieron pié à que Salazar dijese de ellos en su "Juicio crítico de la Marina Militar de Es-

"Verguenza da ver à estos soldados singularmente los de los batallones, y más si están en formación, porque entónces pre-sentan un cuadro al modo de una banda de pordioseros en la portería de un convento. Alli se observan toda especie de ropajes y de colores; uno lleva el antiguo uniforme, otro el moderno, éste va con chaqueta parda, equél con angarina, quién con sombrero de tres picos, cual con redondo, cuál con gorra, pero todos sucios y andrajosos.

Y es que la Infanteria de Marina únicamente vive durante la guerra. Aun no estalló ésta cuando ya se hallan sus soldados dispuestos para embarcar para las más lejanas tierras, siendo los primeros de que los gobiernos pueden disponer para efectuar un desembarco de importancia y con

éxito. Entonces jamás está ociosa. Mientras no se trata de combates navales, la Infanterta de Marina comparte en tierra sus glorias con el Ejército, mientras éste no peles, por tratarse de luchas maritlmas sus soldados se baten siempre heróica-mente abordo de los buques de guerra y conquistan laureles, no sólo para su Cuerpo sino para la Marina española en gene-

Por eso-á pesar de haber sido tan castigada en la actualidad, como lo faé siempre en todas las épocas, de paz, durante las cuales, durmiendo el sueño de los justos, diezmada, olvidada y mal retribuida, espera á que una vez más sea necesaria la vida de sus hombres de armas—no puede menos de agradecer que en esta ocasión se recuerden sus glorias y se respeten sus de-rechos al conmemorar hechos heroicos en los que tomó tan activa parte.

El duque de Gray.

150 min - 170 min

A EQUITATIVA dos Estados Unidos do Brazil.

Sorteos de pólizas. Previamente invitados por la dirección de la Sociedad de seguros, sobre la vida titulada A Equitativa dos Estados Unidos do Brasil, hemos tenido el gusto de asistir al segundo sorteo que de las pólizas emitidas bajo este plan celebró ayer en los salones de su domí-

cilio social en España. Comenzó el acto con un elocuente discurso pronunciado por el presidente de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, y acto seguido se constituyó la Junta interventora del sorteo, formada por el asegurade don Antonio Sarabia y Pardo, como presidente; los representantes de los periódicos "La Correspondencia" "A B C", EJÉRCITO Y ARMADA, "El Pais" "El Liberal" "España Nueva, "Heraldo" y el de "La Revista Hustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguro, y varios señores asegurados.

Resultó premiado el grupo núm. 5, correspondiente á la póliza núm. 60.005, de pesetas 5.000, perteneciente al asegurado D. Tomás Ortiz Izquierdo, domiciliado en esta corte, calle de Atocha, núm. 55.

Del resultado del sorteo levantó la correspondiente acta el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Magdaleno Hernández.

Todos los concurrentes al acto, entre los que, además de los citados, había gran número de asegurados y otras personalidades distinguidas, fueron galantemente obsequiados eon un delicado "lunch".

Extranjero

Conspiradores chinos.

Según comunican desde Manila, las sociedades chinas anticinásticas y revolucionarias que existen en aquella capital, están dando pruebas de inusitada actividad.

Puestos en comunicación con sus amigos de Prkin, preparan, de acuerdo con ellos, un gran movimiento revolucionario. Están divididas respecto á la fecha, pues varias de ellas desean que la revolución surja euanto antes, y aprovechando la primera ocasión oportuna, mientras otras desean que se

espere à la muerte de la emperatriz viuda. Hacen suscripciones entre los ricos de su causa, y ya han enviado á China importantes sumas destinadas á la compra de armas y á la

propaganda escrita.

Entre Manila y Cantón se hace un formida-ble contrabando de municiones.

La cuestión del "Tatsu-Maru", terminada de modo tan desagradable para China, ha hecho aumentar el número de conspiradores.

Bulow en el Vaticano.

Ayer visitaron el Vaticano el cancillor elemán principe de Bulow y su esposa. Su Santidad recibió separadamento á los

ilustres cónyuges. Primero al principe, con quien conversó durante media hora, y después á la princesa, que permaneció veinte minutos en la cámara pontificia. Seguidamente el matrimonio visitó al cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val. Primero entró á saludarle el canciller

y media hora más tarde la princesa.

El cardenal Merry les devolvió luego la visita en el Hotel Regina. Aunque por ambas partes se quita impor-tancia à la vista de los principes al Vaticano, es indudable que la tiene. Esta es la vez pri-mera que un canciller alemán visita al Papa solo, sin su emperador. En los circulos políti-cos se cree que la visita significa que Alema-nia, dada su relación actual con el Vaticano,

considera un deber que cualquier persona ofi-cial alemana que venga à Roma visite al Papa. Además, se sabe positivamente que el Papa y el canciller han hablado de la actitud de oposición adoptada por el Centro Católico del Reichstag y de las misiones alemanas en Oriente, cuya obra ensalzó Bulow con entusiasmo.

El canciller ha dejado tarjeta en las embajadas española, portuguesa y austriaca cerca del Vaticano. Bulow permanecerá en Roma hasta el sá-

bado, entreteniéndose en visitar la capital. Luego marchará á Venecia.

El feminismo en Rusia. Las mujeres musulmanas de Auremburgo (Rusia) han elevado á la Duma un mensaje

redactado en estos términos: "Aunque nuestra santa religión nos declara libres, nuestros maridos nos oprimen despéticamente como si fuésemos esclavas y nos tienen sometidas á su capricho.

Nuestra "cha: la" (legislación mahometana) concede á las mujeres el derecho de estudiar, votar, orar en la mezquita, peregrinar á la Meca, comerciar, firmar letras de cambio y ser Hermanas de la Caridad. Las musulmanas ejercen estos derechos en Arabia y otros paises, donde han fundado numerosas asociacio-

nes benéficas. "Nuestros maridos nos impiden hasta leer los libros santos. Quieren que permanezca-mos en la ignorancia y nos encierran entre cuatro paredes mientras en brazos de otras mujeres faltan à la fe que nos prometieron.

"Protestamos con ra este estado de inferioridad é injusticia. "Los diputados musulmanes tienen el deber de reclamar en la Duma que se nos reconozcan nuestros derechos como madres del pue-

blo y compañeras de los hombres, cuya educación y progreso están en nuestras manos. Si los hombres nos juzgan incapaces de pro-greso, sepan que algún dia ellos también se-

ran esclavos y perecera la raza musulmana."
Firman el mensaje millares de mujeres de los cinco distritos del gobierno de Aurem-

BILLETE DE BANCO

(CONCLUSIÓN)

No volvimos à ver al infeliz extraviado, que sufrió una larga condena en la carcel; ni siguiera supimos en qué fecha le dejaron libre, y solo por referencias averiguamos más tarde que había tomado pasaje en un vapor de emigrantes que zarpó para

La pobre Carmelita cayó en un estado de tristeza y postración tales, que temimos por su vida; nada era capaz de consolarla, ni de hacer asomar á sus labios una son-

El tiempo se encargó, como siempre, de ir amortiguando aquella pena que parecía inacabable. Seis años después se casó con un joven sargento inglés, y hoy la llaman madre dos lindas muchachas, la menor de las cuales tiene ya más edad que ella cuando era la prometida de Marcelino.

En tanto, el negocio á que nos dedica-bamos prosperaba rápidamente; la modesta tiendecita de comestibles fué la base de una fortuna con la que no podíamos ni

Ocho años no más habían transcurrido desde el triste suceso que queda relatado, y ya poseiamos dos amplios almacenes llenos de mercancias. Hubo necesidad de ensanchar el reducido local donde vendiamos al por menor, y para esto se derriba-ron tabiques y se realizaron mejoras de importancia.

Nosotros presenciábamos las obras, haeiendo observaciones á los operarios. El día en que se desmontó el viejo mostrador para sustituírio por otro nuevo y de doble tamaño, estaba yo en la trastienda, cuando of a mi marido dar un grito y llamar-me repetidamente con voz ahogada y an-

Al acudir llena de sobresalto vi que tenía en la mano un papel amarillo y polvo-riento que miraba con ojos espantados co-mo si se resistiese á dar crédito à lo que

-¿Qué sucede?—le pregunté. -Mira...—me contestó—un billete... jun

billete de quinientas pesetasi -¿Donde estaba? ¿Donde lo has encon-

-Ahi... debajo del mostrador... en una grieta...

-6Y ese billete es... es...?—tartamudeé. 18il—dijo mi marido respondiendo á mi pensamiento.- Es el de Marcelino!

Rompimos ambos á llorar... ¡Ah, infeliz, infeliz muchacho! Qué revelación! Teníamos ante nuestros ojos la prueba irrecusa-ble, palpable, evidente de su inocencia... ¿Qué sino fatal era el suyo, ó que espíri-

an diabólico había ocultado, ocho años antes, aquel papel en un escondrijo inaccesible à todas las mirades, en una rendija estrecha y casi invisible donde, empeñán-dose en ello, hubiera sido al parecer imposible el ocultarlo?

No entraré en explicaciones de los inútiles essuerzos que hicimos per averiguar el paradero de Marcelino. Iguales é infructuosas pesquisas realizaron sus antiguos amos, à quients devolvimos el billete maldito...

El recuerdo del desdichado Marcelino

fué nuestra pesadilla largos años... No, no era posible que en medio de nuestra pros-peridad, se nos borrara de la memoria el funesto destino de aquel hombre que en un instante perdió honra, amor, felicidad, porvenir... cuanto hace amable la vida.

Mi marido se llevó al sepulcro la pena de no haberle colmado de bienes y cariño, después de su rehabilitación moral. Ya viuda, y con más riquezas de las que necesitaba, me retiré del comercio. Si he

hecho algunas obras de caridad, si no he sido muy mala, como antes decia, ¿qué mérito tiene eso? A mí me ha sonreido la fortuna: he gozado de buena salud, apenas he tenido que luchar, mi existencia fué un sendero de flores, y tal vez mis únicos su-frimientos hondos han sido la muerte de mis padres, la del compañero de mi vida, y el fenaz recuerdo de aquel desdichado que consideraba perdido para siempre. Escuche usted ahora el breve epilogo de

esta historia: Un día se presentó en mi casa un desconocido, un hombre que parecía tener cincuenta años, de larga y borrascosa barba gris, flaco, curtido el rostro por la intemperie, con aspecto de mendigo. No le conocí al pronto... únicamente al oir su voz fué cuando me saltó el corazón en el pe-

cho y estuve á punto de desmayarme. ¡Era él! Sin darle tiempo para hablar y sincerarse le estreché entre mis brazos .. ¡Habian pasado veintidos años desde aquel dia inolvidable!

Y en esos veintidos años, caballero, ha-bia sufrido aquel desheredado mil calamidades, euyo relato me hizo con la seocillez de la verdad que temblaba en sus la-bios; siempre en busca de trabajo honrado, rara vez había conseguido entregarse por la noche al descanso con la tranquilidad del que tiene asegurado el pan del día siguiente.

Cuando estuvo enterado del milagroso hallazgo del billete, le dije:

-Usted ha resistido heróicamente á todas las tentaciones del mal y ha perseve-rado en la honradez; usted, si Dios lo hubiera querido, habría creado una familia y previsto, seguramente, haciendo economias, el agotamiento que trae consigo la vejez, en la que es lícito el descanso... Hoy se cree usted en la miseria, mi pobre amigo, se cree usted desamparado y no es así, porque usted posee un capital que es legi-timamente suyo...

Yo he sido la encargada por el cielo de atender á esa previsión que no pudo usted realizar; las quinientas pesetas perdidas se han ido multiplicando en mi casa á la par que aumentaban nuestros ingresos, y aún en mayor proporción, durante estos últi-mos veintidos años.

-! Ay, señora!-me dijo él con lágrimas en los ojos.

-Acepte usted sin reparo-anadi con un gozo intimo que no había experimen-tado en mucho tiempo—acepte el pequeño capital que le ofrezco, y crea que se lo debe solo à la previsión divina, pues sin duda quiere Dios concederle un premio por los males sufridos con tanto valor y resigna-

IV

-Y esta es la triste historia que le prometi-dijo la señora.

-Cierto-repuse yo entonces estrechan-do su mano-que la Providencia guarda-ba esa compensación al pobre Marcelino;

eso que llama usted previsión divina... Pero Dios se vale siempre de angeles buenos

para tan altos fines... La anciana me miró entre sonriente v ofendida, me devolvió el apretón de manos y murmuró:
—¡Dios es justol

Ramiro Blanco.

Teatros

Salon Regio.

Este teatro inaugura su compania artistica hoy Sabado de Gioria con la notable compania de verso que dirige D. Fernando Porredón y en la que figuran los aplaudidos artistas Ana García, Josefina Infiesta, Amparo Molins, Asunción Matós, Matilde Rodríguez, Ana de Siria, Avelina Torres, Manuel Alverá, Luis Azaña, Mariano Bailés, Rafael Catalán, Félix Inflesta, Ricardo Marchante, Marcelino Mijans, Manuel

Se harán toda clase de obras del antiguo y nuevo repertorio y se estrenarán originales de Benavente, Rusiñol y Linares Rivas.

Lara.

Hoy sábado de Gloria, 27 sábado de moda, se pondrán en escena las aplaudidas comedias "La escondida senda" y "El genio alegre".

El domingo por la tarde "El genio alegre, (tres actos) y "Cosas de chicos".

Apolo

Hoy sábado, se verificará en este teatro el estreno de la opereta en un acto y tres cua-dros, arreglo de "La peuppe" por los señores Geredo y Soler, música de Audrán, titulada "La muñeca ideal".

> LAS PRACTICAS NAVALES roq Allia anda Y BL

SERVICIO MILITAR

Por el ministerio de la Gobernación y con motivo de consulta del gobernador civil de Barcelona acerca de si puede legitimamente conceder las autorizaciones que soliciten del mismo los mozos sujetos al servicio militar para hacer prácticas de navegación, necesarias para la terminación de la carrera de Pilotos de la Marina mercante, sin que los mismos constituyan el depósito prevenido en el artículo 33 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha dictado la siguiente Real orden:

Resultando que la expresada consulta ha sido formulada por haberse recibido en el indicado Gobierno civil varias solicitudes de autorización, fundadas en la Real orden de 17 de Agosto de 1904, recaida en caso análogo que afectaba al mozo Francisco Alitats Humbert, al que se autorizó para embarcar en buques españoles con el objeto referido, sin exigirle el depósito de que queda hecho mérito, pero quedando sujeto á las consiguientes responsabilidades en el caso de que dejase de eumplir las formalidades à que en lo futuro le obligara su situación militar, indicándose expresamente que los efectos de la repetida autorización no podrían durar más que hasta que el interesado pasase à depender de las Autoridades militares:

Considerando que por constituir los bu-ques españoles, así de guerra como mer-cantes, parte del territorio nacional, no se puede entender que salen del Reino los mozos que como tripulantes de los mis-

mos embarcan en ellos, cualquiera que sea el punto donde se dirijan, mientras permanezcan a su bordo y no desembar-quen con caracter permanente en país ex-

traniero. Considerando que de no practicarse asi se impondría una traba innecesaria al ejer-cicio de la industria naval y al aprendizaje de la carrera de Piloto y demás profe-

siones anexas à la Marina: Considerando que las sanciones de la jurisdicción española conserva toda su eficacia en los buques nacionales, y ello permite, como garantía de las manifestaciones de los mozos que solicitan la autorización, el que a la oportuna solicitud acom-pañen, en confirmación de sus asertos, las tirmas de los dueños del barco en que aquéllos hayan de realizar sus practicas:

Considerando que la ley de Recluta-miento, en su artículo 33 y las demás disposiciones complementarias aplicables al caso, procuran evitar dificultades en el cumplimiento de las obligaciones que imponen, y siendo como es notoria la responsabilidad de los dueños de las naves, en la mayor parte de los casos debe bastar la garantía de aquéllos, acompañando sus firmas á la solicitud del mozo para que la autorización se conceda, á menos que aquella responsabilidad ofrezca dudas al encargado de conceder la autorización, caso en que puede completarse con otra que merezca plena confianza.

S. M. el REY (Q. D. G.) de conformidad con la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha servido disponer lo siguiente:

Correspondencia particular.

Sr. D. V. L.-Vivero.-Abonada suscricián hasta fin Junio.
Sr. D. I.—León.—Conforme liquidación.
Sr. D. L. O.—Oviedo.—Recibida letra. Ano-

Sr. D. J. J. C .- Lérida .- Idem, id.

POLITICA COMERCIAL

La política que en los tiempos antiguos era de conquista y especialmente guerrera, es hoy de penetración pacífica y comercial. Se busca la riqueza de fuera para au-

mentar la prosperidad de dentro.

Eso ha hecho variar por completo el aspecto de la diplomacia. Ahora los embaadores no son como en otras épocas, anunciadores de conflictos y hostilidades, sino agentes comerciales.

La estadística se preocupa más que nada en lo internacional, en apreciar la cuantía de las importaciones y las exportaciones. El resultado de la balanza mercantil es el principal objetivo.

Sin duda esa es la razón de que ahora se implante la moda de los agregados co-merciales en las embajadas y plenipotencias, al modo como existen los agregados

militares y los científicos.

El secreto de la prosperidad de un país es que se baste á sí mismo con sus propios recursos, y exporte el sobrante que se convierte en riqueza. Para eso hace falta tener mercados y para encontrarlos hay que estudiar las necesidades y los gastos de los países diversos.

Esa es la misión de los agregados comerciales, que en el extranjero constituyen ya una carrera de gran porvenir y lucimien-

to. En España, el ministerio de Estado ha iniciado algo en este sentido y puede con-fiarse en que no tarde en recojerse el fruto. La juventud española que durante tan-tos años se ha limitado á las carreras de Derecho y Medicina tiene grandes hori-zontes en la carrera comercial y diplomá-tica. A los abogados y á los médicos deben seguir ahora los agentes y agregados co-

merciales. Hacia esa tendencia deben inclinarse los que deseen ser útiles á la patria y no ver defraudados sus esfuerzos y sacrificios para labrarse un porvenir. Tenemos plétora de picapleitos y de galenos y en cam-bio escasez grandisima de profesionales

del comercio.

Es de presumir que con poco esfuerzo se logre determinar esa inclinación salvadora, para lo cual el Estado seguramente dará todo género de facilidades, ya que se tratade cuestión tan importante para la nacióny para los ciudadanos.

Espectáculos para hoy.

Español.-A las nueve.-La araña (estreno) La comedianta famosa. Comedia.- A las nueve.- El amor que pasa.

El tren de los maridos. Lara.—A las ocho y media.—La escondida senda.—El genio alegre. Apolo.—A las siete.—El baile de Luis Alon-

so y Krueger.—El padre cura y Krueger.—La muneca ideal (estreno).—El dúo de la Africana. Zarzuela.-A las siete.-Pepe Botellas.-La

Parish.—A las ocho y tres cuartos.—Înau-guración.—Debut de la nueva compañía inter-nacional, ecuestre, gimnástics, acrobática, ba-fos parodistas y varietés que dirige M. Wi-

lliam Parish.
Cómico.—A las siete.—Los niños de Tetuán (estreno).—La noche de Reyes.—¡Hasta la vuel-

ta!—Alma de Dios. Eslava.—A las siete.—Apaga y vámonos y La regadera.—El aire.—La alegre trompeteria.— La carne flaca.

Gran Teatro.-A las seis.-El husar de la guardia.—El alma del pueblo.—La trapera.— El husar de la Guardia.—El alma del pueblo. Colis 30 del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Com pañía cómico lirica.—Todos los días.— A las seis. -Ideicas.-Las margaritas. -Los descamisados.-El Gorro Frigio.-El Barquillero.-Las margaritas.

Muy en breve: "La revoltosa". Principe Alfonso.—De cnatro de la tarde , las doce y media de la noche, secciones de variétés, cinematógrafo y compañía de verso. Salón Regio.—Variadas secciones todos los

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artisticas.

Ideal Polistilo .- (Villanueva veinte y ocho) - A las cinco y media.-Tómbola infantil.-Francfort.-Prueba de Amor.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—Ma-ria de los Angeles.—¡Abajo la media!—Garmala.—Amorciego.

Barbieri.—À las seis y media.—El primer reserva. —La fiesta de San Antón.—Bhelete.—

Los guapos.—El barquillero.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente
—Los embusteros.—El pecado venial.—Grani
to de sal.—El pecado venia.—Granito de sal. Coliseo Imperial.-(Concepción Jerónima, 8.)

—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragueta.—
—gegundo acto.—El ratoncito Pérez.—La previana —Tocino del cielo.

Latina.—A las cinco.—La tonta de capirote
—La cañamonera.—El santo de lalsidra.—Los

sucesos de la seman'-Los picaros celos.-El húsar de la Guardia.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

CERCIO DE LA COMPANSION DE LA COMPANSION

nados por les mismos culpables y creyeron que yo era el reo de tantos males.

Pero los actos de mi vida pública están todos enlaza-

llos que no cayeron se quebrantaron y sufrieron tantas mutilaciones y roturas, ella sola se tuvo en pie derecho toda entera con su religión, con sus principes, con sus derechos, con sus desendos minios de ambos mundos. Y así Dios me de amparo como estoy convencidos han demostrado hasta à mis propios enemigos: sin la conspiración de Aranjuez, tan deslecto, mo impolítica y mal urdida, en los momentos decisivos de salvación frente y à vista del gran coloso amenazante que bajo mano soplaba el mismo la discordia, sin la ambición insensata y atropellada que hizo ealtar el edificio, y que de propia mano ella misma abrió la brecha para el asalto cuando rugia à sus puertas el furioso enemigo, sin aquella traición, el augusto anciano, con la ayuda divina, habría salvado la corona de dos mundos, su sagrada vejez no se habría viato desolada de destierro en destierro, de puerta en puerta, de reino en reino, pobre, mal atendido, y abrevado de amarguras hasta el postrer instante de su vida sin mancha. Si, la vida sin mancha, por tercera vez lo repito, de aquel rey pacífico, ganezoso, á quien servi yo siempre, que excusó en todo tiempo la sangre de su pueblo, que aborrecia los suplicios, que tenía pieda de la faqueza, que perdonaba los errores; cuyos súbditos no se vieron obligados en ningún tiempo á mendigar el pan del extranjero. Aun se gozan en paz y pretenden alabanza las sua es vieron el concera dos haróns de aquel buen con a los que bicieron concera dos haróns de aquel buen DEL PRÍNCIPE DE LA PAS

tiempo, para ayudar a contener la marcha rápida, é indudable ya entonces, del emperador de los franceses a la monarquía universal, y precaver la España contra sus proyectos de usurpación que eran ya conocidos: la tercera, desde 1807 en que la facción enemiga redobló sus enemigos, me fué impedido aprovechar la ocasión crítica y perentoria que ofrecieron las circunstancias de aquel

en los largos años de mi vida política, y cuanto la estudiaren más desde el principio, hallarán la verdad más clara y más patente. Todavía, si la impaciencia de algunos los llevare á registrar primero que ninguna otra cosa, los sucesos del Escorial, de Aranjuez y de Bayona, les pido eficazmente que lean segunda vez, y que lean enteramente recorriendo los sucesos por su orden. No es en esto mi interés lo que yo busco solamente, sino también el de mi patria, porque la historia de aquel tiempo ofrece muchas glorias que le pertenecen, y es una gran lección á los gobiernos y á los pueblos.

El plan que me he propuesto abrazará cuatro épocas: la primera, desde el 15 de noviembre de 1792 en que comera, de los tres años que viví ageno del poder y retirancera, de los tres años que viví ageno del poder y retirancera, de la corte: la segunda, desde 1801 en que el rey volvió á llamarme á su servicio en calidad de generalísimo de sus ejércitos, hasta los postreros meses de 1806 en que aumentadas las intrigas y acrecida la influencia de mis

Al tocar este punto donde mis enemigos han hallado tanta anchura para herirme, de nada estoy más lejos que de pretender fundar sobre previos merecimientos de mi parte el alto grado de favor con que en pocos años me vi alzado. No es tampoco mi intención ofrecer aqui ejemplos à millares de personas que llegaron al poder sin tener en su favor títulos ó servicios anteriores que justificaran su elección ó que al menos la disculpasen. Harto después mis amados compatriotas, sin que necesite yo nombrar casos y personas. Solo diré, y esto me baste, que yo no fui llamado al favor y al valimiento de mis reyes para servir designios ni encargarme de empeños hostiles à mi patria, que el rey Cárlos no me buscó para oprimirla, ni para ponerme al frente de bandos y partidos, y que en verdad (pues esto si podré decirlo y lo probaré en este escrito) ya que mi edad joven presentara en un principio tan reducidos fundamentos para la altura en que fui puesto, todo el largo discurso de mis sños posteriores fué un contínuo esfuerzo de mi parte para no mostrarme indican da alla de conciencia delicada que ignorase este secreto, temería errar dando importancia y voga á las especies derramadas en el vulgo, visto que por ellas no era dable explicar digno de ella.

Cuanto á la razón que pudo decidir el ánimo de aquel monarca para ponerme al frente de aquel estado é investirme tan de lleno de su conflanza, cualquier historiador

CAPITULO III.

Pero los actos de mi vida pública están todos enlazados de tal modo y han sido calumniados con tal arte, que mi defensa perdería mucha parte de su nervio, si quisiese yo acudir desde un principio á rebatir la postrer impostura con que triunfaron mis feroces adversarios.

Los que lean estas memorias me hallarán uno mismo

pocos años (1.) Mientras tanto crecían las turbulencias de la Francia y se amontonaban los peligros. A un ministro perplejo y tímido hasta el exceso (2) le sucedió un anciano por el otro extremo que de nada se alarmaba (3). Uno y otro le causaron espanto al rey, el primero por indeciso, el segundo por conflado; y he aquí ya los insultos y amenazas que partían de la tribuna francesa sin ningralada, sus agentes diplomáticos exigiendo y conminando con rudeza nunca vista los ensayos de invasiones y propaganda realizados en otras partes, y el rey de Francia, con su familia entera, el jefe de la casa que reinaba en España, en aun torre y cercano á ser juzgado! ¿Dónde esta la previsión? ¿Dónde el modo de huir los destinos inexorables á que el hombre está sujeto? ¡En la hora del peligro, cuando no había bienes, sino males, y terrores, y asombros, y hundimientos, y torbellinos, y humareda y volcanes reventando, me ví puesto ¡Dios miol al timón del estado!

La historia tendrá cuenta, yo estoy cierto, como la tuvieron mis reyes, de mi situación en tal borrasca que abrazó la tierra entera y que tronaba en nuestras puertas; ella contara mis esfuerzos y la industria de mi lealtad mientras tuve algún poder, mientras fuí libre. La monarquía española fué la única entre las naciones vecinas de la Francia que en quince años de terremotos políticos en que cayeron tantos imperios y gobiernos, y en que aque-

argumentada explicación; mucho y muy abrumador, todo ello; pero queremos respetar el santuario de la vida privada, bien que pierda su inviolabilidad en determinadas alturas, cuando en el se compromete y desdeña el porvenir y los intéreses de los pueblos.—I. P.

(2) El conde de Floridablanca.

(3) El conde de Aranda.

tos males que ignoraron en los tiempos de aquel buen rey; y aun se jactan de fieles los que afrentaron su corona, y jugaron al peor naipe los destinos de la España... de la España no levantada todavía, en cinco lustros ya pasados, del abismo profundo, ese abismo de siete suelos, a cual más negro y a cual más ciego, donde la hicieron sumergirse y sumergir sus glorias con todo un siglo de esta

Compañia de Seguros reunidos 9999999999 OLÓZAGA, NÚM. 1

enclas en todas las provincias de España, Francis y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros contra incend

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATIANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Abril saldrà de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, es vapor "Alfonso XIII", tirectamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbor to en Bibana al vapor de la linea de Venezuela à Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonto López" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vápor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Hakana, Puerto Lunón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Triaidad con trasbordo en Curação.

Línea do Elipsiano.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hech las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Géncva, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila struiendo portrasbordo los puertos dela Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Limea de Buenos Afres.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Límea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Ia Palma; con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Límea de Fernando Póo.

El dia 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "Sau Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camaroto de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lmundo, servidos por lineas regulares. La empresa ouede ase gurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Histos vapores admiten cargo en las condiciones más favorables, y pasajeres, á quienes la Compañía as alojamiento muy co modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarosas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidon pasajes para todos los puertos del mando servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fetes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculturs, Ludustris g Comercio Obras Públicas de 14 de Abril de 1906 publicada en la Guccia del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

enemérito brillante



MARCA REGISTRADA Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE na MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remitense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estacióa más próxima.

El maravilloso reloj automático

FUENCARRAL, 59.-MADRID Apartado de Cerrees, 436, alasinispob atal

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; maquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo gorg sogem no

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que é te que preser ta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mer suales. Va per correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.-MADRID.

peranzas. Tales hombres desleales, enemigos de la patria, mucho más que míos (pues yo no fuí sino un obstáculo que quitaron de en medio para llevar á cabo sus traiciones, ni mi nombre otra cosa que un pretexto para encubrirlas y deslumbrar los pueblos sobre su ambición parcicida), tales hombres me imputaron todo el mal que ellos hicieron, y por colmo de la injusticia me cargaron también los que trajo nuestro siglo y los que rebosaron de los siglos anteriores. Ellos me difamaron cuando me creyeron hundido para siempre: mucho tardó mi hora, pero llegada en fin los traigo á juicio. Den ellos cuenta de sus obras, como voy yo á darla de las mías.

Orden de la defensa. Epocas de mi vida que serán presentadas al juicio de la historia. toda prevención favorable, o siniestra que pudieran tener en orden a mi vida, no pronuncien su fallo hasta haber leido este escrito sin dejar ni una línea. Mi vida entera ha sido este escrito sin dejar ni una línea. Mi vida entera ha sido calumniada; cuanto procedió del gobierno de Carloido este escrito sin dejar ni una línea. Mi vida entera ha sido calumniada; cuanto procedió del gobierno de Carlos IV desde el 15 de noviembre de 1792, en que me nombró su primer secretario del despacho, hasta el 19 de marzo de 1803, en que abdicó su corona este monarca entre la grita de una plebe seducida y excitada bajo mano, todo ha sido vestido y trastrocado á merced del odio y de la envidia de mis implacables enemigos, sin que hayan confesado, tan siquiera por parecer ingenuos y sinceros, ni una sola acción mía que merezca disculpa, mucho menos que sea digna de alabanza. Mi conducta, pues, en los negocios del Estado necesita ser juzgada sobre todos sus pormenores, y que sea recorrida por el orden de los tíampos, sin tratar nada en globo, sin dar saltos, ni comenzar por lo postrero. Yo sé bien que los edios concitados con suceso en contra mía por la astuta perversidad de tales hombres, pertenecen al momonto de la gran catástrofe del reino que atrajeron ellos solos, divulgándome a mó mo por causa de ella; tras y odios excusables en los que ofuscada su vista en los instantes del peligro, amantes de la patria y cuidadoscos de si mismos, fueron aluci-

ron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos, que unido estrechamente à sus personas y à su casa, fuese con ellos uno mismo y velase por ellos y su reino de una manera indefectible. Admitido à la familiaridad de los debates si creyeron que yo entendía alguna cosa de los debates de aquel tiempo, si juzgaron favorablemente de mi lealtad, y si pudieron persuadirse jharta desgracia míal de haber hecho en mi persona el hallazgo que deseaban, de este error ó de este acierto mi ambición no fué la seausis indeas se limitaban á prosperar en la milicia, y aun en esto, y sin calar sus intenciones (bien puedo ser oreido) recibí con temor los favores y las gracias, las más de ellas no pretendides ni buscadas, de que fui objeto en Yo no haré aquí la apología ni la censura de estas perplejidades que oprimían sus ánimos; cuento solo un hecho verdadero. inciertos en sus resoluciones, concibie-

La vecindad de los dos reinos les hacía temer á toda hora que aquel incendio se comunicase á sus estados; volvían sus ojos al rededor, les faltaba la confianza de si mismos y no hallaban donde fijarla; deseaban luces y temían los engaños; apetecían virtudes y temían los caprichos de la vanidad y el amor propio; los peligros se aumentaban, y oían las amenazas que partían de la Francia sobre toda la Europa. Antonia y su infeliz familia. Atentos siempre á los sucesos, toda aquella larga serie de afficciones é infortunios porque fueron pasando sus parientes, la atribuyeron en gran parte (y por cierto no se engafiaban) á los varios ministros de aquel príncipe mal servido y de tantas maneras traqueado por las influencias contrarias, interesay desgracias del buen rey Luis XVI, de la reina Maria Antonia y su infeliz familia. Atentos siempre a los suce-

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

an grave confianza de la parte de un rey que ni carecía de instrucción, ni de buen senido. Este historiador, recorriendo la vida de Carlos IV hasta su muerte, no podría menos de decir en sí mismo: «La privanza y estimación que disfrutó aquel ministro fué constantemente, sin ninsguna alternativa de las que traen consigo los caprichos «de los principes, las intrigas de los palacios, las pasiones »ignobles, las inclinaciones pasajeras del corazón humano y el cansancio de las personas. Los dos esposos «reales de una misma conformidad le enlazaron á su famina y el dieron por compañera una nieta de Luis XIV. Chantos medios tuvieron, otros tantos emplearon para honrarle, y el aprecio que le mostraron no tan solo fué sigual, sino que Carlos IV sobrepujó á su esposa en darle «pida, tan igual, y tan rara en los palacios de los reyes debió tener otros metivos y einientos menos vagos y movedizos de lo que han dicho las fábulas del vulgo. El stroy Carlos le mantuvo su estimación hasta el fin de su «rida con todas las señales de un amor entrafable, y le llamó de palabra y por escrite, siendo un soberano, su «migo verdadero, y lo que es más su amigo único. Ni los suoesos prósperos entibiaron esta amistad, ni la quebrantezon los adversos. Al que mientras reinaba le amó tanto, perdida la corona aún le amó con más fuerza, le minis como una víctima de la lealtad á su persona, y guardó á su lado como un arrimo y un consuelo de sus »penas. Tal constancia, tal consceuencia en amar a aquel »ministro prueba mucho en favor suyo, guero cuál fué el ministro prueba mucho en favor suyo, gaero cuál fué el »ministro prueba quelos un principio cuando empezaba »appenas la carrera de su vida?» Yo mismo estuve algún tiempo sin saberlo: he aquí la srplicación de este enigma. El rey Carlos y la reina Maria Luisa, como era natural que sucediese, recibieron y recibian impresiones las más vivas y profundas de las turbaciones que ofrecía la Francia, y de los espantosos apu-